

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE TRADING REPRESENTACIONES S.A. TRADIREPSA
NÚMERO DE EXPEDIENTE 115049
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL AZUCENA MARIBEL MEDINA BALON - GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE DALMACIA GLOBAL CORPORATION
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO VIA CINQUENTENARIO COCO DEL MAR - CALLE 3 H SUR CASA 11011
SAN FRANCISCO, PANAMA - REPUBLICA DE PANAMA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS BALDASAR YUKASOVIC
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0925673808
DOMICILIO CDLA. KENNEDY NORTE, AVENIDA FRANCISCO DE OREJUNA
TORRE HILTON COCON 11º 2 PISO 7 DPTO. 11º 2

1	VERNYI-FOUNDATION	PANAMENÁ	VIA CINCUENTENARIO CALLE 3 N SUR, CAS SAN FRANCISCO PANAMA - REPUBLICA
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8	MUNICIPIO DEL CANTON GUAYMO AUTENTICACIÓN DE FIRMA al Num. 3ro. del Art. 13 de la Ley de la Firma y rúbrica estampada en responde a la de: <u>via Baldoar</u> 11 <u> </u> s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de 15613801		

VIA CINCUENTENARIO, COCO DEL MAR
CALLE 3 MPSUR, CASA #11
SAN FRANCISCO
PANAMA - REPUBLICA DE PANAMA

este documento, corresponde a la de:

Vukosovic Baldozar

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s) 553121

0925673801

02 ABR 2012

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL**

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 ABRIL 2
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES